

**Presentación Elizabeth Lira**  
**Premio Nacional Humanidades y Ciencias 2017**  
**Facultad de Psicología**

Estimadas y estimados miembros del consejo,

Me es grato estar aquí en representación de la Facultad de Psicología para presentar los fundamentos académicos que justifican la postulación de la Decana de la Facultad de Psicología, Elizabeth Lira Kornfeld al premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales 2017.

Elizabeth es una mujer. Es una mujer que comenzó a investigar apenas se tituló de psicóloga en 1971. Comenzó investigando acerca de la educación de adultos y educación campesina, en el Centro de Estudios Agrarios de la Pontificia Universidad Católica de Chile, lugar que tuvo que dejar en 1973. Continuó investigando este mismo tema en el Programa O'Higgins, y luego en el Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación (PIIE) hasta el año 1977. Ese mismo año comienza a investigar en el tema que la ha hecho conocida y al que ha contribuido de manera gravitante: los efectos psicosociales de la violencia política y las violaciones a los derechos humanos. Esto sucede en la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC), donde se vierte a la investigación en este tema por la urgencia de tener que entender cómo trabajar con víctimas de violaciones a los derechos humanos. La urgencia se debía principalmente a que los modelos de la psicología tradicional no servían para este tipo de casos, por lo que se hacía necesario una búsqueda rigurosa y urgente y la generación de conocimiento nuevo para aliviar el sufrimiento de las víctimas, en las pobres condiciones de trabajo con que se contaba en ese entonces. Es aquí también cuando comprende los efectos psicosociales de la tortura; y que el trabajo clínico es insuficiente si no es acompañado por medidas institucionales de reconocimiento y reparación, cuestión por la que trabajará incansablemente publicando trabajos claves, citados y referidos en todo el mundo, como el artículo en la Revista Mensaje *Detenidos políticos: Sufrimiento y esperanza*, publicado bajo pseudónimo.

En el FASIC investiga hasta el año 1987, luego de lo cual funda, en conjunto con un grupo de profesionales, el Instituto Latinoamericano de Salud Mental y Derechos Humanos (ILAS), entidad que además dirige hasta el año 1994. En estos años es cuando produce conocimiento de alta relevancia e impacto internacional en torno a los efectos psicosociales de las violaciones a los derechos humanos y la tortura, y las formas necesarias de reparación y reconocimiento. Progresivamente este trabajo académico y de investigación, comienza a traspasar el ejercicio de la clínica y la atención de víctimas, para volcarse a informar al Estado Chileno, en pleno período de transición, respecto de cómo abordar el pasado reciente. En este contexto, su investigación comienza a centrarse en las condiciones sociales y políticas que hicieron posible las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura militar, comenzando una investigación de la historia de Chile acerca de las estructuras políticas y sociales que permitieron el pasado reciente, guiada por una

pregunta psicológica (de nuevo, los efectos psicosociales de los modos socio-políticos de organización de la sociedad). En conjunto con Brian Loverman, historiador norteamericano con quien trabajará durante los próximos 20 años, escriben un libro de referencia mundial: ***Las suaves cenizas del olvido. La vía chilena de reconciliación política 1814-1932***. Este texto, publicado el año 2000, sostiene una tesis de alta relevancia no solo para Chile, sino para los países Latinoamericanos (Colombia, Argentina, Perú y Chile) y Europeos (País Vasco) que comenzaban a comprender el efecto nocivo de las amnistías en temas de derechos humanos: la tesis plantea que la estabilidad política de Chile ha dependido de la impunidad compartida frente a cada conflicto. Esta tesis, con su simpleza indiscutible, tuvo un impacto enorme no solo en la comprensión del carácter histórico de los procesos políticos, sino de su efecto psicológico, idea que debe a Elizabeth gran parte de su poder fáctico. En esta época Elizabeth escribe otro texto de alto impacto: el Capítulo ocho del informe de Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura acerca de los efectos psicosociales de la tortura, cuestión acerca de lo que se sabía poco a nivel mundial.

A partir de ahí, su investigación se vuelve cada vez más una indagación incansable que, orientada por la comprensión de un fenómeno urgente, se vincula sustantiva y profundamente con distintas disciplinas, tanto en la psicología (psicología clínica, psicología social, psicología política) como en otras áreas de las Ciencias Sociales y Humanidades (Ética, Historia, Ciencias Políticas, Sociología, Derecho). Actualmente Elizabeth investiga colaborando con colegas en Sociología, Literatura, Derecho y Psicología, focalizada, por una parte, en la historia del poder judicial y, por otra, en la política de la memoria en Chile.

Entonces permítanme decirles que Elizabeth no solo es una mujer que ha investigado toda su vida y ha producido conocimiento de alta relevancia social, sino lo ha hecho en colaboración con distintos colegas, nutriendo distintas disciplinas, y nutriéndose a su vez de estas. Elizabeth le ha regalado a la psicología la oportunidad de decir algo relevante en un tema del mayor interés para el país. Y lo ha hecho con la urgencia del tiempo. Con la plena conciencia de la necesidad de producir conocimiento y difundirlo, antes que el velo del olvido nos alcance. Acaso para permitir que este velo no nos alcance. Elizabeth le ha dado a la psicología una oportunidad de ser relevante, de influir la vida de cientos y miles de personas. Le ha donado la posibilidad de ser humilde y reconocer la necesidad de otras miradas; de cruzar fronteras poniendo el mundo social por delante. Esto lo han logrado pocas personas investigando en Psicología en Chile, acaso alguna; menos una mujer.

Quiero contarles que Elizabeth ha ejecutado dos proyectos FONDECYT como investigadora responsable, uno acerca del modelo terapéutico para la atención de pacientes traumatizados extremos por violaciones de derechos humanos en Chile; y otro acerca de las condiciones políticas, sociales y culturales de la reconciliación Chilena. Ha implementado tres proyectos financiados por la fundación Ford, en temas de reconciliación chilena y resistencias de la memoria, y en políticas de la verdad y reparación en Chile, además de un fondo Fundación William and Flora Hewlett, también como investigadora

responsable. Además, ha implementado un proyecto FONDECYT, y dos proyectos un CONICYT de cooperación internacional como investigadora asociada. En estos últimos participa actualmente.

Ha publicado once libros como autora o co-autora, y está trabajando en un doceavo; ocho libros como editor y autora; 109 capítulos de libros más 3 en prensa, de los cuales 58 han sido editados fuera de Chile. Además, ha publicado 33 artículos en revistas científicas y uno por aparecer; de los cuales 23 son indexados en scopus-scielo o isi (13 scopus, 1 scielo, 9 isi); además de numerosos influyentes artículos en revistas como su querida Revista Mensaje.

Toda esta producción ha ido de la mano con una intensa actividad docente y como consultora nacional e internacional.

Ha enseñado en carreras de pregrado la Pontificia Universidad Católica, en la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, en la Carrera de Psicología del ARCIS y UNAB, en el Bachillerato de FILHUM del Colegio de Loyola, ILADES, y en las carreras de la UAH de Psicología, Sociología, Derecho, y Ciencias Políticas. Además, ha impartido docencia de postgrado en Magíster Ética Social y Desarrollo Humano, Magíster Acompañamiento Psicoespiritual, Magíster/Diplomado en Psicología Clínica: Trauma y Psicoanálisis Relacional, Magíster Psicología Social, todos UAH, y en el Magister en Familia, UBB. Además ha sido invitada a la Facultad de Medicina y Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, y la Universidad La Frontera.

Ha dirigido 10 tesis pregrado y 10 tesis magister terminadas, siendo parte de varios comité de tesis de magíster y doctorado. Además ha sido profesora invitada a la Universidad de Costa Rica. San José; Universidad de Maringá, Paraná, Brasil; Duke University, Center for International Studies, North Carolina, USA; Universidad Autónoma de Barcelona, Doctorado de Psicología Social; Universidad Complutense de Madrid; Universidad de Buenos Aires; University of California, Los Angeles (UCLA), Doctorado de Sociología; Universidad de San Carlos de Guatemala y Universidad Rafael Landívar, de Guatemala; Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá; University of Copenhagen, Institute of Psychology, Centre for Multi-Ethnic Trauma Research; Fiedrich Schiller Universität Jena, Alemania; University of Lebanon, Beirut; y Universidad San Buenaventura Medellín, Colombia; Yale University; entre otras.

Como ven, Elizabeth tiene un insuperable historial académico. No se trata aquí de tener muchas de publicaciones ISI que pocos leen. Por el tiempo en que le tocó ejercer gran parte de su carrera académica, este tipo de publicaciones no nos dice mucho acerca del impacto de su trabajo. Se trata de un trabajo de producción y difusión de conocimiento fértil pero sobre todo relevante: un tipo de conocimiento que ha sido reconocido como valioso por colegas y profesionales de distintas partes del mundo, y que ha tenido un impacto enorme. Elizabeth, de hecho, ha sido docente de distintos procesos de formación de profesionales alrededor del mundo, dando talleres para ACNUR (Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados); para la escuela de Psicología de la Universidad José Simeón Cañas (con el apoyo del Consejo

Mundial de Iglesias) en (San Salvador, El Salvador, en 1988); el Service Treating Torture Victims and Refugees. (STTARTS); The Victorian Foundation for Survivors of Torture; OXFAM Perú. FUNDASALVA (Fundación Antidrogas de El Salvador); Vicarías de Solidaridad del Sur Andino. Perú; Organización Mundial de la Salud; Center for Torture Victims de Minneapolis y Fundación de Derechos Humanos de Turquía; Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (Lima, Perú); Instituto Interamericano de Derechos Humanos; Centro Internacional para la Justicia Transicional en Nueva York, entre otros. Elizabeth fue parte del reciente proceso de paz en Colombia. Esto la ha llevado al país Vasco, México, Perú, Bolivia, Salvador, Croacia, Sidney, EEUU, Colombia, Turquía, entre otros países.

Más relevante para Chile, Elizabeth ha sido parte de la formación de profesionales en el Colegio de Psicólogos de Chile; la Vicaría de la Pastoral de Derechos Humanos; el Ministerio de Salud, Programa de Reparación y atención integral de salud para víctimas de las violaciones de derechos humanos (PRAIS); la Sociedad de Psiquiatría y Neurología; el Servicio de Salud Magallanes; Servicio Médico Legal; entre otros.

Además ha sido consultora de UNICEF; de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas; del Ministerio Secretaría General de Gobierno; de OXFAM – México; de la UNESCO; participó como profesional experto en de la Cámara de Diputados en la Comisión Acusación constitucional contra Augusto Pinochet en 1998; y fue parte del equipo internacional que elaboró El Manual de Investigación y Documentación Efectiva sobre Tortura, Castigos y Tratamientos Crueles, Inhumanos o Degradantes, conocido como Protocolo de Estambul y adoptado por ONU.

Además participó en procesos claves a nivel nacional: fue Miembro de la Mesa de Diálogo de Derechos Humanos 1999-2000, y fue Miembro de la Comisión de Prisión Política y Tortura: 2003-2005 y de la reapertura de la comisión en 2010-2011, además de muchas otras consultorías nacionales e internacionales.

Es decir, Elizabeth no solo es una mujer que ha investigado, interdisciplinariamente, en psicología clínica, social y política; no solo ha publicado más de 150 trabajos; sino además su trabajo académico representa la producción de conocimiento relevante que ha incidido en las políticas de Chile y otros países del mundo en un tema de la más alta relevancia, quizá el de más alta relevancia: los derechos humanos.

Aún más, y para ir cerrando, Elizabeth ha participado de la institucionalidad científica nacional en períodos claves, promoviendo la investigación científica en todas las áreas del saber. Fue miembro del Grupo de estudio de Psicología y Educación, y luego Psicología, de FONDECYT; fue miembro del Consejo Superior de Ciencias de FONDECYT entre los años 2003 y 2006, y Presidenta del Consejo Superior de Ciencias de FONDECYT entre 2005 y 2006. Esto es un gran logro para un académico de Ciencias Sociales, más aún para una mujer. Además Elizabeth fue miembro del Consejo Superior de FLACSO entre 2006-2010; Consejera en representación de CONICYT del Consejo Superior de

Educación entre 2006-2009; Miembro de la Comisión de Ética de FONDECYT entre 2006-2010; Miembro del Consejo Asesor de Fondef – CONICYT entre 2010-2014, entre otros.

Ha sido galardonada con destacados premios nacionales e internacionales entre los que destacan el Nevitt Sanford Award de International Society of Political Psychology; y el International Humanitarian Award, American Psychological Association, entre muchos otros.

De verdad, muchos reconocimientos y méritos quedan fuera de esta presentación, aunque no lo crean. Para mí como mujer, y para la Facultad de Psicología que represento hoy, es un orgullo tener a Elizabeth como decana y estar haciendo esta presentación para que el Consejo Académico UAH apoye su postulación. Agradecemos a la Editorial Universidad Alberto Hurtado por la iniciativa, que creemos muy acertada y que llega en un momento justo. Personalmente pienso que no hay cómo perderse. Como Universidad debemos sentirnos orgullosos de tener a una mujer como Elizabeth y poder levantar su postulación. Creo profundamente que Elizabeth representa el modelo de académica al que esta Universidad aspira: una académica que produce conocimiento libremente de manera incansable acerca de fenómenos relevantes y de un modo altamente incidente; con un alto compromiso con las personas que están en posiciones de vulnerabilidad; que es capaz de enseñar a nuevas generaciones y entusiasmarlos con sus aprendizajes; y de contribuir al desarrollo del país y la región, tanto promoviendo la investigación científica como luchando para que vivamos en una sociedad con más conciencia por el valor del respeto de los derechos humanos. De verdad, es difícil que volvamos a tener como Universidad una oportunidad como esta.